Mártes 4 de Diciembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,622

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes | [illegible] pesos oro |
| Por 6 meses | [illegible] |
| Por un año | [illegible] |
| Número suelto | 0 10 cents. |
| Id. atrasado | 0 20 |

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA



### Almanaque

Hoy Mártes San Pedro Crisólogo y Bárbara mártir. San Cardenal, obispo de Parma; en la misma ciudad: era de la congregacion del Valle Umbroso, del órden de San Benito. San Osmundo, obispo y confesor en Inglaterra. 28 dias transcurridos, faltando 27 para fin de año. Sale el sol á las 4 h 55 m. y entra á las 7 h. 5 m. Luna nueva.

### Efemérides

1845—DECLARACION DE GUERRA: El Paraguay, representado por su presidente don Cárlos Antonio Lopez, y el gobierno de la provincia argentina de Corrientes, declararon la guerra el 4 de Diciembre de 1845, al gobierno del general Rosas, nombrando jefe de sus fuerzas al General D. José María Paz.

1865—CONGRESO DE LOS ESTADOS-UNIDOS. El 4 de Diciembre de 1865 Tuvo lugar la apertura del trigésimo noveno Congreso con ciento ochenta y cuatro representantes de los Estados fieles á la Union; los cuales establecieron como condicion para admitir á los representantes de los Estados rebeldes la adopcion de la enmienda relativa á la abolicion de la esclavitud.

## EL SIGLO

### El nacionalismo
### Y EL CONSTITUCIONALISMO

Nosotros—¡Porqué no decirlo?—hemos franqueado las columnas de *El Siglo* á don Manuel Muñoz y Perez, porque hemos visto en él un ariete para batir en brecha á *El Nacional*.—La mejor cuña es la del mismo palo.—Nadie mas autorizado para combatir á un diario que levanta la bandera del partido blanco-nacionalista (¿no es esa la bandera de Vds., señores redactores de *El Nacional*?) que un nacionalista.

¿Son correligionarios el Sr. Muñoz y Perez y *El Nacional*?—No lo sabemos á fé.—Por los nombres parece que lo son. Pero por las doctrinas, por la actitud.... ¡Oh! no, no lo son.—El uno condena á Aparicio: los otros lo ensalzan.—El uno se atiene al programa de la barraca de Eolo: á aquel programa redactado en 1872, á raiz de la paz de Abril.—Los otros dicen que aquel fué un programa de circunstancias. El verdadero programa del partido, segun *El Nacional*, es la tradicion blanca.

Así se sobrepone la realidad de las cosas á las combinaciones artificiales de una política insensata!

Tenemos que decir al Sr. Muñoz y Perez una cosa contra la cual protestará, pero que no por eso deja de ser verdad.—Su bandera es la bandera constitucional.—El quiere lo que nosotros queremos: él predica lo que nosotros los constitucionales predicamos.—Desea que los hombres que hoy pugnan por hacer efectivas las instituciones, se desliguen de las responsabilidades del pasado.—Predica, como nosotros, que se debe mirar al presente y al porvenir, en vez de obstinarse en hacer causa comun con los que cometieron errores y crímenes que deben repudiarse.

¿Por qué, pensando así, no es constitucional el Sr. Muñoz y Perez?

El lo dijo en *La República* y lo ha repetido ahora.—Porque el partido nacionalista era anterior al partido constitucional, y no encuentra razon para abandonarlo por afiliarse en otro que tiene iguales propósitos.

Es decir, que lo que le separa de nuestra comunion política es una cuestion de precedencia, podemos decir una cuestion de etiqueta.

Pues bien.—No es solo el Sr. Muñoz y Perez el que así piensa. Hay muchos nacionalistas de buena fé que consideran la actualidad política con igual criterio.—A ese criterio respondia la carta que escribió el Sr. D. Agustin de Vedia al Dr. Sienra y Carranza, antes de venir á Montevideo á redactar *La Democracia*, carta que en su dia tuvimos el honor de impugnar.

Al impugnar pues en la actualidad al señor Muñoz y Perez, impugnamos las razones que alegan muchos nacionalistas para mantenerse apartados del constitucionalismo.

Si solo se tratase de un nombre, nosotros que no comprendemos que las cuestiones de interés público se subordinen á una cuestion de amor propio, diríamos á nuestros amigos los constitucionales.— Cedamos la primacía al partido nacionalista. El quiere lo que queremos nosotros.—Declarémonos nacionalistas.

¿Porqué que hubiera resultado antes y qué resultaria ahora?

Que los que han sido colorados no querian formar parte de este partido.

¿Por qué? ¿Por un capricho? ¿Por obstinacion injustificada?

No.—Porque el partido nacionalista es hijo del partido blanco.

[illegible]

se relacionan con el artículo que escribió el colega al respecto dias pasados.

En esa carta el Sr. Schenser confiesa, segun el colega, que los paños fabricados aquí no pueden competir con los europeos en belleza, pero sí en clase. Que respecto al costo declara que aunque no lo sabe con exactitud, supone que no bajará de dos ni pasará de cuatro pesos el metro de paño, datos vagos que no pueden servir de base para resolver la cuestion de la carestía ó baratura del artículo.

Y como esa cuestion es la principal; como el precio de costo de un artículo, es la cuestion de vida ó muerte para cualquier industria, resulta de lo dicho por el mismo director de la fábrica oficial de paños, que ni es problema resuelto todavía la fabricacion de tejidos de lana en el país, mejores y mas baratos que los extranjeros, ni hay nada al fin y al postre de lo pregonado con bombo y platillos por la prensa oficial.

El Sr. Scheuzer ha de saber tanto, ó mejor que nosotros, (añade el colega) —que hemos tenido el honor de ser durante muchos años industriales antes de tener la desgracia de ser periodistas,—que no basta para implantar una industria nueva en un país, con que un Gobierno, por poderoso y rico que sea, se empeñe en ello; las industrias, como las plantas puede decirse que en algunos países brotan expontáneamente, en otros son fáciles de aclimatar, y en otros solo podrán dar frutos enfermizos, cubiertas por los cristales protectores del invernáculo oficial y gracias al calor artificial de la estufa del presupuesto.

En estas últimas condiciones, con perdon sea dicho del Sr Schenzer, nos parece que se encuentran la fabricacion de paños, y otras algunas industrias, que se han hecho brotar á fuerza de riego y cuidados, en el almácigo industrial de la Escuela de Artes y Oficios.

Tenemos la triste conviccion de que varias de esas industrias morirán de malamuerte al salir del taller nacional, al ser trasplantadas al terreno de la libre competencia y la industria libre.

Le parece que el suelto de *El Ferrocarril* sobre el Sr. Marenco, es un cabo suelto del mismo asunto á que se referia lo dicho por *La Nacion* sobre suspension de un alto funcionario de la administracion pública.

Atando dos cabos, (termina diciendo) y agregando lo que dice el colega oficial jubilado á lo que dice el colega oficial en activo servicio, fácil es deducir que estamos en vísperas del descubrimiento de graves escándalos, y que serán muchos y gordos los pájaros que caen en la red, y que los empleados públicos que no estan identificados con el espíritu de órden y moralidad de la honrada administracion del General Santos, tendrán que moverse, mal que les pese, de que en les tiempos que corremos hay que marchar *rectamente y jugar limpio*, como dice *La Nacion*, porque se acabó la época de la *curva* y todos los empleados tienen que marchar por la *línea recta*: que para esto les da el ejemplo el primer magistrado de la República y sus dignos compañeros de administracion.

Saluda la llegada del Sr. Ojeda, nuevo Ministro Español, deseando que encuentre las mayores facilidades para llenar su mision diplomática.

### La Tribuna Popular

Demuestra la anarquía que reina en el campo de los partidos tradicionalistas, los cuales solo se encuentran en un mismo terreno en el que forman alianza: el combatir al partido constitucional en que ven á un enemigo comun y al cual llegan á llamar hasta congregacion híbrida.

Esa agrupacion híbrida como en su despecho llaman al «constitucionalismo,» es la llamada á devolver á la República el régimen de las instituciones, á pesar de los esfuerzos de los tradicionalistas y de aquellos que de buena fé prestan oido á esa propaganda.

Bajo la égida de las instituciones se unificarán todos los elementos sanos del país y cuando esto esté realizado, entonces la idea hará que la opinion pública tome la corriente que el progreso moderno impone á los pueblos democráticos.

### El Telégrafo Marítimo

Resuelto ya el conflicto sanitario al cual tuvo que dedicar toda su atencion, vuelve á ocuparse de las otras cuestiones pendientes, como ser el presupuesto suplementario para el primer semestre de 1884 en el cual se fija la suma de 5.785,921 pesos para los gastos, lo que equivale á un presupuesto anual de pesos 11.571,842.

[illegible]

### El Ferro-Carril

[illegible]

### El Partido Colorado

[illegible]

militar, fué un estallido inevitable de las pasiones comprimidas por largo tiempo contra una prensa intemperante y demoledora, que se entregó á todos los excesos del lenguaje y á todas las violencias de la pasion, despues del prolongado mutismo á que estuviera sometida bajo la dictadura de Latorre.

Discurriendo acerca de los partidos sostiene que el colorado debe y puede continuar su mision de libertad y de engrandecimiento.

## CORRESPONDENCIAS

### DE BELGICA

El Museo Plantin.—De todo un poco.—El Rey y la Reina de los Belgas en Holanda.—El Príncipe heredero de Portugal en Bélgica.—Las lanas del Rio de la Plata y de Australia en el mercado de Amberes.

Amberes, Noviembre 4 de 1883.

Si París posee su museo Cluny, Amberes se enorgullece de su museo Plantin, y no vacilo en afirmar que este eclipsa al primero.

Aunque este soberbio edificio, cuna de la imprenta, data de principios del siglo XVI, no ha sido accesible al público sino de pocos años á esta parte.

Fué la administracion comunal actual la que, por el informe del consejero Nauts, votó en su sesion del 10 de Agosto, 1875, por unanimidad de sus miembros y las aclamaciones del público, la adquisicion de este glorioso establecimiento con objeto de convertirlo en museo accesible á todo el mundo.

Habiendo sido considerables los trabajos de apropiacion, hasta dos años mas tarde no se inauguró el museo con la mas brillante solemnidad.

El último propietario, descendiente en línea recta de Plantin, fué M. Ed. Moretus, quien no quiso desprenderse de su inmueble, sino en favor de la ciudad de Amberes, á pesar de haber recibido brillantes proposiciones del extranjero.

El precio de venta ascendió á la suma de un millon y doscientos mil francos, si bien los peritos mas competentes habian declarado que operando la venta en detalle el propietario sacaria una suma tres veces, por lo menos, mas importante.

En reconocimiento de una delicadeza de proceder tan rara, la administracion comunal ha hecho colocar en el museo el busto de mármol de M. Moretus, al lado de el del Burgomaestre de Wael, que se habia encargado de esta delicada negociacion, la cual llevó á cabo con tanta abnegacion, como tacto é inteligencia.

Como no hay extranjero que al pasar por Bélgica no venga á Amberes para visitar sus ricas colecciones de cuadros, y sobre todo el museo Plantin, que es una de las glorias de actualidad en el dominio de la inteligencia, me permitiré hacer del mismo una breve descripcion:

El fundador de la gloriosa casa Plantin fué Cristóbal Plantin, que nació en Francia en 1514. Se casó con Juana Riviére, y vino á establecerse en Amberes en 1550, donde empezó en ser iniciado en la *Gilde de San Lúcas*, y obtuvo derecho de ciudadanía.

En 1555 compró la gran casa, que fué centro de sus trabajos tipográficos, y que ha servido de residencia á todos sus descendientes hasta nuestros dias.

[illegible]

Gaspar Gervatius, amigo de Rubens y de Plantin.

El geógrafo Abraham Ortelius (1527-1598), amigo de Plantin, por Rubens, así como los retratos del Papa Leon X, Nicolás V, Alfonso X, rey de Aragon y Lorenzo de Medici, pinturas notables.

A mas de todas estas obras maestras las siguientes salas contienen tambien muebles antiguos y objetos de arte preciosos. Las obras de concha, los muebles incrustados del siglo XVII y los jarros de la China y del Japon abundan, pero lo que llama especialmente la atencion es el famoso reloj obsequio por los archiduques Alberto é Isabel como recuerdo de una visita que hicieron á la casa. El patio, que está en el centro del edificio, es de aspecto severo é imponente.

Tal cual era en el siglo XVI lo encontramos hoy. Su aspecto sorprendo, abarca la historia de varios siglos de lucha política é intelectual. El pensamiento se abisma en tan glorioso pasado. Recuerdo que cuando visité la casa por primera vez, penetrando solo en el patio, me admiré el contraste que ofrecia el magestuoso silencio de entonces con el ruido y la actividad que debian haber reinado allí en otro tiempo.

Las cuatro fachadas monumentales del siglo XVI están maravillosamente conservadas; todo se ha conservado allí religiosamente, hasta las ventanas y sus pequeños vidrios. La arquitectura del siglo XVI está allí representada dignamente. Las fachadas están adornadas con los bustos de Cristóbal Plantin, los dos Juan Moretus, los cuatro Baltasar Moretus, Juan Jacobo Moretus y Justo Lipse.

[illegible]

las lanas de Australia, nada se ha conseguido sin conocerse el por qué ni á qué hay que atribuir la terquedad de los compradores en preferir el mercado de Lóndres en detrimento quizá de sus propios intereses.

Saludo al Sr. Director.

*J. Stuant.*

### DE PARIS

Noviembre 5 de 1883.

Señor Director:

El Sr. Julio Ferry acaba de alcanzar un triunfo completo en la Cámara de Diputados, con motivo de la interpelacion relativa á los asuntos del Tonkin, promovida por los jefes de la extrema izquierda y de la izquierda radical.

Ese triunfo se preveia; lo que no era dable calcular eran sus proporciones, su magnitud, el grado de confianza con que contaba el gabinete por parte de la Cámara popular, como consecuencia de su política exterior y de su actitud de resistencia á las doctrinas de los intransigentes, asumida resueltamente en los banquetes del Havre y de Rouen.

En los círculos políticos de la Europa se aguardaba con impaciente curiosidad el desenlace del pugilato ante el representante de la política conservadora y hasta cierto punto autoritaria de los Ferry, de los Paul Bert y Waldeck Rousseau y los jefes impacientes que representan en Francia el radicalismo, llevado á su significacion mas incompatible con el órden y la libertad.

De ese debate iba á resultar necesariamente ó la continuacion de la política de prudencia y de moderacion en el continente, conciliada con la resolucion de extender la preponderancia colonial de la Francia, ó el triunfo del programa del Sr. Clemenceau, que consiste en la reconcentracion de todos los elementos de fuerza en la frontera de Alemania y de Italia, en el abandono hasta cierto punto de las pretensiones en el Tonkin, en Madagascar, en Túnis y en el Congo, en el encarpetamiento de las reivindicaciones en las Guayanas y en el Amazonas, preocupándose, en el interior, de poner en práctica las reformas radicales tendentes á descentralizar la administracion pública, hasta el extremo de independizar de toda intervencion gubernativa á los departamentos, y á las comunas de toda ingerencia departamental!

Era legítima, por consecuencia, la importancia que se ligaba á este debate. De él podia surgir, en efecto, la subida al poder del señor Clemenceau y de su sistema.

¡Y qué cambio, entonces, en la política exterior y en el régimen interno de esta gran nacion, que pesa tanto, tantísimo, á pesar de sus desastres, de sus heridas casi del todo cauterizadas, en la balanza de los destinos europeos!

No era probable la derrota del Ministerio Ferry, pero era posible.

De todos modos, aun para los que tenian por segura la derrota de los radicales, la cuestion era interesante, una pequeña mayoría lo dejaria con vida al gabinete, pero con vida efímera, enfermiza, sin el prestigio necesario para hablar alto á la Europa, como quien habla en nombre de la Francia y en representacion legítima de sus intereses.

La Cámara se componia ese dia de 430 republicanos y de 83 monarquistas de todos colores y diferentes matices.

328 republicanos votaron con el gabinete; la órden del dia de desconfianza parlamentar solo reunió, ademas de los 83 monarquistas, los opositores á *outrance*, á 102 republicanos, la mitad de la extrema izquierda y la otra de la izquierda radical.

Pocas veces ha reunido un gabinete, en la Francia republicana, mayor proporcion de sufragios.

Perdieron, pues, miserablemente la jornada, los opositores del gobierno conservador, del único gobierno compatible en este país con el afianzamiento de las actuales instituciones, con la democracia y la libertad.

La China, que cifraba todas sus esperanzas en la caida del gabinete Ferry, que se hacia ilusiones á este respecto, que habia dado armas á los interpelantes publicando en Lóndres, en la víspera de la sesion, documentos que en el sentir de todos los competentes en materias diplomáticas no debia haber dado á luz y sobre todo en la forma en que lo hizo,—la China, repito, desalentada por este triunfo, parece hoy pronta á modificar sus pretensiones, consintiendo en el establecimiento definitivo de la Francia en la mayor parte del delta del Tonkin.

El señor Ferry se muestra dispuesto, sin embargo á no reanudar las negociaciones.

El señor Tricon, ministro francés en Pekin, se ha embarcado ya para Francia, con un fútil pretexto, á pesar de los ruegos del primer ministro del Celeste Imperio.

El gabinete sufrirá algunas modificaciones: el señor Challemel-Lacour se retira; el señor Ferry tomará en propiedad la cartera de Relaciones Exteriores, confiando la de Instruccion Pública que hoy desempeña, el señor Paul Bert.

Y es así cómo las principales figuras, las mas significativas, Campenon, Waldeck Rousseau, Paul Bert, del *gran ministerio*, del ministerio Gambetta, vuelven á hacer parte del actual gabinete, del gabinete Ferry, Ferry en quien yo veia, como lo escribí en estas columnas al dar cuenta de la muerte del gran tribuno y del gran patriota, al designado para levantar la bandera que se escapara de su mano, exánime por el soplo de la muerte.

La Europa puede hoy tratar con el señor Ferry; él representa la Francia, la Francia lo sigue como al prestigioso de sus destinos entre el dédalo de las intrigas de las ambiciones y de las deslealtades del equilibrio continental.

Y el momento es propicio; la Rusia le tiende la mano á la Francia sobre los millones de bayonetas de los Imperios del centro, coaligados para imponer su voluntad, para aplastar con el peso de sus potentes armaduras á los pueblos que, imprudentes, se atrevan á interponerse en el camino de sus ambiciones y de sus exigencias.

Poder que no es, sin embargo, del todo incontrarestable; la Rusia es hoy un poder militar de primer órden; despues de la guerra contra la Turquía, procedió el Czar á una reorganizacion total del ejército y de sus armamentos.

Hé aquí los mas recientes datos relativos al poder militar del gran Imperio de Oriente:

TIEMPO DE PAZ

| | |
|---|---|
| Ejército regular | 840,711 hombres |
| » irregular | 44,308 » |
| Total | 884,319 hombres |

TIEMPO DE GUERRA

| | |
|---|---|
| Ejército regular | 2.264,293 hombres |
| » irregular | 163,500 » |
| Total | 2.427,853 hombres |

Y los cosacos le tienden la mano á la Francia republicana y buscan en ella un apoyo eventual, una alianza efectiva para el caso probable siempre, y hoy mas probable que nunca, de un conflicto con los imperios vecinos.

La Francia trata, y hé ahí la habilidad de su política, de sacar provecho de esa situacion, sin comprometerse empero en las aventuras de una nueva campaña, siempre de éxito dudoso, por más que los partidarios de la *revanche* comprueben con cifras y con cálculos estratégicos que las probabilidades del triunfo se inclinan á favor de la Francia y su poderosa aliada.

—En España, el jóven monarca se apresura á satisfacer las pretensiones de los demócratas y así es que entre las reformas del programa del nuevo gabinete se trata de proclamar nada menos que el sufragio universal.

El Sr. Martos, cuya significacion entre los grupos demócratas y republicanos es bien conocida, correspondió á la nueva actitud de Alfonso XII, yendo á Palacio, donde tuvo una larga y cordial entrevista con el soberano.

A prolijos comentarios ha dado lugar esta visita que desarma á la oposicion republicana moderada conciliándola con el nuevo gabinete.

Es una evolucion política de muchísima trascendencia, aplaudida por todos los hombres sensatos, que prefieren llegar á la consecucion de sus fines por el camino de la conciliacion y del mútuo convencimiento, dándole á este sistema toda preferencia sobre los sacudimientos [illegible]

violentos, tan funestos en general para las naciones, pues perturban el trabajo, esa fuente de progreso y de toda prosperidad nacional.

—Llama igualmente la atencion la reconciliacion de las córtes de Bélgica y de Holanda, há tanto tiempo reñidas y divididas por hondos disentimientos que parecian destinados á perpetuarse. La exposicion de Amsterdam ha sido el pretexto escogido por ambos soberanos para pactar públicamente la nueva marcha política que acaban de proclamar, sobre la base de la union y de la solidaridad de las dos naciones en cuestiones económicas y de política continental.

—Corren rumores de que el príncipe de Bismarck propondrá á las grandes potencias un desarme proporcional y simultáneo de sus actuales elementos bélicos, á fin de habilitar á los gobiernos á preocuparse séria y eficazmente de combatir el pauperismo y de desenvolver el poder productor y manufacturero de la Europa.

¿Será esto cierto? Dios lo quiera; habria realmente sensatez en proceder de este modo; la reduccion proporcional y simultánea de los elementos activos militares de las potencias europeas, no modificaria el equilibrio de fuerza establecido hoy en este continente, al propio tiempo que permitiria á dos millones de hombres abandonar y cambiar el fusil por el arado; la reduccion de los impuestos, aliviando las cargas de los que trabajan para mantener aquella parte de la poblacion viril, segregada de la labor reproductiva, seria otra consecuencia inmediata de la nueva política del canciller de hierro, hombre realmente superior, que aumentaria las proporciones de su figura histórica si coronase en efecto su brillante carrera con la iniciacion de un nuevo principio, tan fecundo en resultados benéficos para el bienestar de las naciones.

*Pedro S. Lamas.*

## SECCION CIENTIFICA

### Informe del doctor Koch sobre cólera

El director de la comision científica alemana, enviada á Egipto para estudiar el cólera, ha enviado al señor Ministro del Interior, von Bötticher, la siguiente comunicacion sobre sus trabajos:

Alejandría, 17 de Setiembre de 1883.

Puesto que la epidemia de cólera á la llegada de la Comision á Egipto, disminuia rápidamente, no se titubeó desde luego en adquirir el material necesario para el trabajo de las investigaciones. Como por otra parte la época de la desaparicion de una epidemia es menos apropiada para la investigacion etiológica de la misma, se estableció el plan de hacer en Egipto los estudios preliminares necesarios para estimarlos si la epidemia se extendia hácia Siria en aquellos lugares, que fueron precisamente los primeros atacados, y que ofrecieran para la investigacion un suelo favorable.

La primera parte de este plan se ha realizado correspondiendo á todos los deseos, puesto que la Comision durante su permanencia en Alejandría ha encontrado suficiente oportunidad para reunir los materiales necesarios para el estudio preliminar. Que esto se haya realizado lo debo principalmente á la acojida de los médicos del hospital griego, quienes favorecieron de una manera poderosa el objeto de la expedicion poniendo á mi disposicion las habitaciones destinadas á los trabajos así como enfermos de cólera y cadáveres de coléricos.

Al principio se instaló la Comision en dos cuartos bajos, seguidos y claros. En uno de ellos, se dispusieron los trabajos microscópicos, en el segundo las experiencias sobre cultivo. Los animales destinados á experiencias se encontraban en los dos, pero como pareció demasiado peligroso operar con las sustancias infecciosas en las mismas localidades donde se debia permanecer casi todo el dia, fueron los animales conducidos á un lugar del antiguo hospital completamente separado, donde se hicieron las investigaciones sobre inyecciones.

El material adquirido hasta ahora en las investigaciones procede de doce enfermos de cólera y de diez cadáveres de coléricos. De los enfermos fueron observados nueve en el Hospital griego, dos en el aleman y uno en el árabe. Los síntomas de la enfermedad correspondian en todos los casos, con aquellos del verdadero cólera asiático. Se tomaron pruebas de sangre, vómitos y deyecciones de los mismos, que fueron examinadas. Como se demostró muy pronto que la sangre se encontraba libre de microorganismos y que tambien eran proporcionalmente pobres de ellos las materias de los vómitos, mientras que contenian masas considerables de los mismos, las deyecciones se usaron preferentemente estas para las experiencias de infeccion en los animales.

Aunque el número de los cadáveres disecados ha sido pequeño, ha ayudado tanto la fortuna, que los mismos han ofrecido un material lleno de gran mérito para el objeto de orientarse. Las diferentes nacionalidades están representadas por 3 nubios, 2 alemanes-austriacos, cuatro griegos y un turco; las edades, por dos niños, dos de edad de mas de 60 años; los demás varian entre 20 y 35 años. Casos todos de diferente duracion en la enfermedad. Lo mas importante es que los cadáveres podian ser disecados los mas inmediatamente en seguida de la muerte ó al menos pocas horas despues.

Las modificaciones que se producen por descomposicion en los órganos y muy especial y anticipadamente en los intestinos, dificultando en alto grado la investigacion microscópica haciéndola la mas de las veces ilusoria, fueron bajo estas condiciones excluidas con seguridad. Quise sobre esta circunstancia prestar tanto mas interés cuanto en otras localidades difícilmente podria facilitarse un material tan apropiado para la investigacion microscópica.

Tambien el resultado de las autopsias, como los síntomas de la enfermedad, alejan toda duda de que aquí se trata del legítimo cólera y no de enfermedades parecidas al cólera, llamadas de forma colérica ó enfermedades coléricas.

En la sangre como en los órganos, que son en otras enfermedades infecciosas, ordinariamente el asiento de microparásitos por ejemplo, pulmones, bazo, riñones é hígado, no pudieron constatarse sustancias infecciosas organizadas. Algunas veces se encontraron bacterias en el pulmon, pero se reconoció por su forma y alojamiento que nada tenian que ver con el verdadero proceso morboso y que solo habian llegado al pulmon por aspiracion de las materias del estómago vomitadas.

En el contenido del intestino, como en las deyecciones de los enfermos de cólera, se presentaron extraordinariamente muchísimos microorganismos pertenecientes á las mas variadas clases. Ninguna de ellas se notó en cantidad predominante.

Tambien faltaban otras indicaciones, que hubiesen podido hacer conclusiones sobre una relacion con el proceso morboso.

Por el contrario, dió el intestino mismo un resultado muy importante. [illegible]

las capas profundas de la mucosa y en algunas partes aun mismo á la capa muscular del intestino. Tambien las vellosidades estaban en estos casos ricamente atravesadas del bacillus. El asiento principal de estas alteraciones se encontraba en la parte inferior del intestino delgado. Si este resultado no se hubiera adquirido en cadáveres completamente frescos, no se hubiera podido estimar sino muy poco ó nada absolutamente, puesto que la influencia de la descomposicion es capaz de ocasionar vegetaciones de bacterias parecidas.

Con este motivo fué que no pude atribuir ningun valor al mismo bacillus encontrado bajo el mismo órden en intestinos de coléricos, que yo ya habia recibido hace un año directamente de la India, porque siempre debia pensarse en una complicacion con procesos de descomposicion post-mortales. Pero ahora aquel resultado anterior obtenido en cuatro cadáveres de coléricos índicos, gana extraordinario valor, puesto que de ahora en adelante se deja excluir con seguridad un error ocasionado por fenómenos de descomposicion. No deja de ser importante tambien el que por medio de la conformidad, en el estado del intestino en el cólera índico y egipcio se haya adquirido una prueba mas para la identidad de ambas enfermedades.

El número de los cadáveres examinados es de todas maneras pequeño. Pero puesto que el bacillus ha sido encontrado en todos los casos de cólera frescos y por el contrario se ha constatado su ausencia, en un caso examinado despues de pasado el proceso colérico, y en varios otros muertos de otras enfermedades examinados tambien para el objeto de la comparacion, no puede quedar duda que él esta en una relacion cualquiera con el cólera.

Sin embargo, no puede terminarse aun por el hecho de la presencia del bacillus en la mucosa del intestino, en los casos de cólera que, el bacillus sea la causa de este. Podrá ser tambien lo contrario; puede admitirse tambien de la misma manera que, el proceso colérico haya producido en la mucosa intestinal alteraciones tales que hayan facilitado la penetracion en el tejido de la mucosa del intestino á una clase cualquiera determinada de bacillus de las muchas permanentes y parásitas del intestino.

Solo se puede determinar cuál de estas dos opiniones es la verdadera, cuál es primero, si el proceso infeccioso ó la invasion de las bacterias, tratando de aislar las bacterias de los tejidos enfermos, de criarlas en un cultivo puro y luego de reproducir en animales por medio de ensayos de infeccion la enfermedad. Para este objeto es ante todo necesario tener á la disposicion aquellos animales susceptibles á la sustancia infecciosa en cuestion.

Pues bien, á pesar de todos los esfuerzos, no se ha conseguido, de una manera incontestable, enfermar animales de cólera.

Se ha experimentado muchísimas veces, pero siempre sin resultado, en conejos, conejillos de la India, perros, gatos, monos, cerdos, ratas, etc.

Los únicos datos que en este sentido merecen consideracion, son los de Fhiersch, quien vió enfermarse y morir de diarrea un número de ratones despues de ser alimentados con el contenido de intestinos coléricos. Este experimento ha sido confirmado por experimentadores como Burdon-Sanderson, pero combatido por otros. De todas maneras, era necesario repetir estos experimentos, puesto que el descubrimiento de una especie animal susceptible al cólera es de la mayor importancia.

Con este objeto se trajeron consigo ya desde Berlin 50 ratones, para empezar desde luego con estos los experimentos de infeccion, porque era muy improbable poder adquirir pronto en Alejandría la cantidad necesaria de aquellos animales. Ademas, fueron utilizados para las experiencias así mismo monos, que es la única especie animal susceptible como el hombre, para algunas enfermedades infecciosas, como viruela y fiebre recurrente. Finalmente se trató de infeccionar tambien algunos perros y gallinas. Pero á pesar de todos los esfuerzos, han sido hasta ahora absolutamente sin resultado estos experimentos.

Fueron alimentados los animales con diversas pruebas tomadas de los vómitos, de las deyecciones coléricas y del contenido del intestino de los cadáveres, unas frescas y otras que habian permanecido largo tiempo en localidades frias ó calientes otras, secadas; pero jamás se presentaron fenómenos de la clase de los del cólera; los animales permanecieron, por el contrario, completamente sanos.

Se hicieron además cultivos puros de las bacillus encontradas en el contenido del intestino y tambien con estas se hicieron experiencias de inoculacion y de alimentacion. Algunos de estos cultivos puros producen enfermedades sépticas, pero con ninguno pudo producirse cólera.

Que la materia de la enfermedad debe estar contenida muy frecuentemente en una forma poderosa en las deyecciones de los enfermos de cólera, está demostrado por muchas experiencias, principalmente por el frecuente contajio de las lavanderas que lavan ropas que tienen aquellas deyecciones. Tambien en el hospital griego ha ocurrido uno de esos casos en esta epidemia, enfermándose de cólera una lavandera ocupada exclusivamente del lavado de aquellas ropas.

Es pues de admitirse como seguro que en las numerosas pruebas empleadas, por lo menos, algunas contendrian la sustancia infecciosa.

Si á pesar de esto no se ha conseguido ningun resultado, dependerá esto de que los animales empleados son inaccesibles al cólera, ó de que aun no se ha encontrado el verdadero modo de la infeccion. Tanto en un sentido como en otro deben continuarse y modificarse las experiencias; sin embargo, existen pocas perspectivas de alcanzar algo en este camino con el material de que hoy se dispone.

No es muy probable que solo en aquellas circunstancias esté el motivo de la falta de suceso en las experiencias de infeccion. Existe aun una tercera explicacion sobre cuya legitimidad hay mucho que hablar. En un lugar atacado por el cólera cesa como es sabido la enfermedad mucho antes de que todos los individuos sean atacados, y aunque la materia de la enfermedad determinadamente esté extendida en grandes cantidades en toda la localidad, enferman, sin embargo, cada vez menos personas y la epidemia termina en medio de muchos individuos accesibles al contagio.

Este fenómeno solo puede explicarse admitiendo que hácia el fin de la epidemia la sustancia infecciosa pierde ó al menos se hace insegura en su influencia. Ahora bien, si hácia el fin de la epidemia los hombres mismos no reaccionan á la sustancia infecciosa colérica no pueda esperarse, que esto no suceda tambien en los animales, sobre cuya susceptibilidad para el cólera aun nada se sabe. Para nuestras experiencias han estado á nuestra disposicion solamente aquellos objetos reunidos al fin de la epidemia, cuya falta de influencia debia mas ó menos presuponerse. Será siempre posible que, bajo condiciones favorables, es decir, al principio de una epidemia, se consiga la infeccion de animales, [illegible] bacillus encontrado por mí en la mucosa del intestino [illegible] cólera.

Por mas atrasados que estén los resultados obtenidos hasta ahora por la Comision para la solucion de su cometido, así como poco afortunados para una aplicacion práctica en la materia de combatir el cólera, sin embargo, deben tenerse como favorables, dadas las circunstancias inapropiadas y el corto tiempo de la investigacion. Corresponden completamente al objeto primitivo de la orientacion y van aun mas allá desde que con el descubrimiento de microorganismos característicos, se ha fijado la primera condicion, ha de llenarse en la investigacion de una enfermedad infecciosa.

Tal es el contenido textual, traducido con algunas imperfecciones en la forma, por la premura del tiempo, que hemos [illegible] en toda su extension á las [illegible]

[illegible]

El Dr. Koch [illegible]

bilario.

Es domingo, y en consecuencia no hay clases. Los sombreros prendidos por las cintas en las perchas de los corredores, son los únicos que atestiguan la presencia de los alumnos en el colegio. Este mosaico de sombreros es digno de estudiarse: la cachucha del liceo rosa, el gran sombrero de jardín de una señorita; ved una coqueta gorra de paja de Italia adornada con cintas rosadas; puede apostarse que pertenece á morena; mas allá un grasoso y viejo sombrero de fieltro se apoya con sombra de atrevimiento sobre una linda pluma de avestruz blanca y graciosa.

Pero mas que el colegio mismo, fueron los habitantes de él los que excitaron mi curiosidad: mi guia adivinó mi deseo y me condujo sin dilacion á las salas de recreacion.

Al abrir una puerta, un cuadro imprevisto se ofreció á mis miradas. De lo alto de una escalera de cinco ó seis gradas dominábamos una gran sala en la cual, mas ó menos, doscientos jóvenes de ambos sexos corrian, jugaban, reian y charlaban juntos. Los vestidos de muselinas azules, blancas y rosadas, lucian agradablemente entre los vestidos negruscos de los jóvenes. Cerca de nosotros estaba una negrita de diecisiete años, y no notó nuestra presencia por estar ocupada en dar jaque-mate á un gran muchacho macilento y de cara amarilla y pálida. Tres niños alegres corrian teniéndose por las manos; tenian calor porque sobre sus caras aparecian gotas de sudor; nada les detenia, pues trataban de encerrar en un rincon á un jóven rubio de quince años, el cual se les escapaba con la viveza de una ardilla.

Aquellas son mas sérias; son jóvenes y señoritas de veinte años que juegan solamente juegos inocentes: damas, billar, chaquete, que sé yo qué mas. Algunas señoritas son notablemente bonitas, sus maneras son simples y moderadas, y con ellas aseguran que cierto Dios, un poco maligno, no ha golpeado todavía en aquellos corazoncitos. Todos tienen un aspecto feliz. Se entraria con gusto al colegio por vivir en seductora intimidad con las frescas compañeras.

Fui presentado á una señorita de diez y ocho años, que habia obtenido el primer premio de lengua francesa en el último certámen.

Era un bello tipo anglo-español, grande, esbelta y elegantemente aprisionada en un lijero vestido de color azul. Cara ovalada, bellos ojos negros, haciendo contraste con su cabellera rubia, la cual cáia en rizos hasta el talle. Con placer le pregunté:

—Creo señorita, que esos juguetones bruscos y pesados no os guardan la consideracion que mereceis.

—¡Oh! me respondió textualmente, nos gusta ser atropelladas; si no nos atropellasen, no serian nuestros hermanos.

La respuesta fué completa. El profesor se rió.

Mientras hablaba con tan encantadora rubia, noté que un jóven de 19 años la miraba constantemente. Supe despues que con el fin de cortar sus asiduidades, se habia prohibido al estudiante hablarla, bajo pena de dejar el colegio.

—

En *Swarthmore College* no es permitido amar. Sin embargo, creo que con frecuencia entre aquellos colegiales el corazon perjudica á la cabeza. Salimos de la sala de recreaciones y le espuse mis opiniones al profesor.

...

tándose la afluencia de viajeros en el verano y en la época de los baños.

Los accidentes del terreno, la hermosa vegetacion, lo pintoresco de los variados y numerosos panoramas que la vista alcanza, lo apacible y saludable del clima y las diversas playas y establecimientos balnearios que aquí abundan, todo convida á pasar en Galicia una temporada en la época en que el calor y la salud así lo reclaman.

El camino por ferrocarril, desde Tuy á Vigo, es de lo mas bonito que he visto: numerosos caseríos, pinares, maizales, emparrados y praderas, como de exprofeso colocados en pintoresco desórden en las faldas de los montes y en los fondos de los valles que sucesivamente se presentan á la vista, dan un aspecto precioso á aquel país dotado por la naturaleza de una vegetacion espléndida. Y cuando se llega á Vigo y se contempla aquella hermosísima bahía, ó si se toma la diligencia que va de Redondela á Pontevedra, se ve la ria toda, de cuya orilla no se separa la carretera hasta cerca de la capital de la provincia, entonces acaba de completarse la bella impresion que nos causa una de las regiones mas pintorescas de Galicia.

Yo he viajado por Suiza, por Italia y conozco bien los Pirineos, y si no me atrevo á decir que el campo de la provincia de Pontevedra sea más hermoso que otros del extranjero, puedo asegurar que no se queda atrás por los atractivos que la naturaleza aquí ostenta.

Desde Pontevedra á Villagarcía atraviesa la carretera por entre pinares y caseríos, repitiéndose encantadores y variados panoramas, hasta que se llega á divisar la ámplia ria de Arosa.

De las tres que en este viaje se admiran, despues de la ria de Vigo y la de Marin, la de Arosa es, sin duda alguna, la mas pintoresca y grandiosa.

En tierra firme, diversos pueblecitos y caseríos; destacando sobre el mar, numerosas islas cubiertas de verdura las mas de ellas, y rodeando aquella extensa superficie de aguas y elevándose á su alrededor, altas montañas cubiertas de arbolado.

Tiene renombre una de aquellas islas, sino la mayor y mas poblada, la que sobre todas las otras ha adquirido una merecida celebridad que aumenta de año en año á causa de las ventajas que á la humanidad proporciona por medio de las aguas que de su suelo brotan.

Es la isla de *Loujo* ó de *La Toja*.

La fama de estas aguas que han merecido la clasificacion oficial de clorurato-sódicas, variedad yoduradas y ferruginosas, se ha extendido rápidamente en estos últimos años, y sobre todo en Galicia no queda hoy quien no conozca sus virtudes terapéuticas.

Esta fama llegó á mi noticia y me decidió á visitar la isla de *Loujo* ó *La Toja*, para lo cual, desde Villagarcía, es necesario tomar la diligencia que va hasta Cambados en hora y media, y en este punto embarcarse para la isla, travesía que se hace en poco mas de un cuarto de hora á la vela, mientras no se pongan al servicio del público los botes á vapor que parece han sido ya encargados para el objeto.

Esta isla se halla situada entre la villa de Cambados y la península del Grove en direccion N. á S. En el extremo SE. de la isla es donde brotan las aguas minerales, y basta cavar en la superficie de aquel suelo para encontrar manantiales. Son incoloras, inodoras, de sabor salado y estíptico. Al contacto con la atmósfera desprenden algunas burbujas ...

...

fantazgo y contra el Derecho de Gentes. (Archívese.)

—El Poder Ejecutivo solicita de V. H. dé por incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria, una peticion presentada en el periodo ordinario anterior por D. Gaston Du Bord, relativa al establecimiento de un ferro-carril de Montevideo á la Colonia. (Hacienda.)

—El mismo poder acusa haber recibido las leyes que modifican varios artículos del Código de Procedimiento Civil y declara que los reos condenados á la pena capital, cuyas sentencias hubiesen sido suspendidas por el Poder Ejecutivo por causas extraordinarias ó por una dudosa interpretacion del artículo constitucional, sufrirán la pena inmediata á la de muerte, consistiendo en 30 años de prision con trabajos públicos. (Archívese.)

—La Comision de Hacienda dictamina en el Proyecto de la Cámara de Representantes sobre el crédito del Banco Aleman Belga. (Repártase.)

El acto no fué para mas.

## GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EN LA ESPOSICION FLORAL—Ayer tuvo lugar la clausura de la Esposicion de Floricultura, que ha permanecido abierta al público desde hace quince dias, iniciada y efectuada con los recursos de la Asociacion Rural del Uruguay.

La Esposicion de ganadería como el concurso floral constituyen las primeras obras prácticas de aquella infatigable agrupacion, fuera del Código Rural que es su gran obra, su verdadero título de honor que la hace justamente acreedora á la consideracion pública.

Adolecen estos ensayos de las imperfecciones que son consiguientes y casi diremos inevitables en un país como el nuestro donde no se ha hecho todavía escuela en materia de exhibiciones y concursos—y si verdadero mérito tiene la obra de la Asociacion Rural, consiste él precisamente en que tiende á destruir de raiz las desconfianzas y preocupaciones que, cual barreras insalvables, se oponen á todas las manifestaciones que sobresalen del órden comun en que se desenvuelve la actividad progresista del productor.

Siga adelante la Asociacion Rural por ese honroso camino; no se detenga ante esos obstáculos que se oponen á su paso, que los grandes beneficios que el país ha de reportar de su constante perseverancia, quizás antes de poco tiempo serán la mas gloriosa aureola á que pueda aspirar.

El concurso de ramos, que tuvo lugar anteayer, ha sido, en conjunto, explendido.—Han concurrido á la cita de la Asociacion Rural multitud de industriales con magníficas instalaciones, dejando plenamente demostrado el desarrollo inmenso que ha adquirido en nuestra capital la fabricacion de ramos y el comercio á que se presta, constituyendo el sustento de muchísimas personas.

Los ramos que en nuestro concepto sobresalen por la belleza estética del conjunto como por la clase y combinacion de las flores de que están formados son: uno en forma de *florero*, perteneciente á los Sres. Margat, acreedores en nuestro concepto, al primer premio ...

VENTA—El rematador Lastarria adjudicó anteayer á D. Héctor Ansoategui, por 8,100 pesos, el derecho de condominio que la testamentaria de D. Angel Medina tenia en la casa señalada con los números 178, 180 y 182 de la calle Rincon.

CONCIERTO—Desde ayer es nuestro huésped el Sr. Federico do Nacimento, profesor de violoncello, cuyos méritos sobresalientes le colocan en el número de los privilegiados intérpretes del arte.

Nos es muy agradable comunicar que en breve tendremos ocasion de oirle en un concierto en *La Lira*.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL—Anteayer se efectuó en Pando la fiesta dispuesta por los Sres. Meillet y Paysse en su destilería, trasladándose de aquí varios representantes de la prensa y otras personas invitadas.

El mal tiempo se opuso á que tuviera todo el brillo que se habian propuesto aquellos apreciables industriales, quienes esperaban á sus huéspedes con una bien provista mesa de cien cubiertos.

La fábrica, perfectamente organizada, promete los mas satisfactorios resultados. Su aguardiente sostiene ventajosamente la competencia extranjera en fuerza y fortaleza y se produce á razon de 460 litros por cada 17 fanegas de maiz, valiendo aquellos 88 pesos y estas 34.

Para formarse una idea del capital invertido y del movimiento de la destilería, basta saber que actualmente hay en sus depósitos treinta y cinco mil fanegas de maiz, en su mayor parte importado de la República Argentina.

OPERA Y BELLAS ARTES—El sábado se repitió *Poliuto* y, como siempre, con éxito completo. Aramburo en el *Credo* es insuperable, deslumbrador: en todo el curso de la ópera fanatiza. La Wizjac es siempre una excelente *Paolina* y Pogliani un *Severo* acreedor á los mayores aplausos—que no faltaron por cierto, ni á él ni á sus compañeros.

Tambien *El Trovador* repitióse el domingo satisfactoriamente: la Sra. Stolzman, Santinelli y Angelini son otro terceto sumamente agradable y que el público oye con placer y aplaude con justicia.

Esta noche subirá á la escena el deseado *Ruy Blas*.

El doctor Campana tuvo la amabilidad de invitarnos á ver una preciosa obra de arte, que piensa ofrecer como obsequio al señor Presidente de la República. Representa á un niño que duerme rendido de cansancio y se titula *La primera fatiga*. La cabeza del niño es divina; el movimiento y la actitud del cuarpecito, naturalísimos. La precision y finura de los detalles pasmosa. Autor de esta joya, adquirida por el Dr. Campana en la Esposicion artística de Milan de este año, es el escultor *verista* L. Argenti, quien, por cierto, con su *Primera fatiga* se muestra digno de su bien sentada reputacion.

Se nos dice que el Sr. Maveroff, propietario de la pinturería en la Plaza Constitucion, piensa pedir á S. E., así que le sea entregado, el permiso de esponer ese hermoso trabajo en su bien surtida vidriera.

Mientras tanto esta ostenta algunas acuarelas llegados de Milan y debidas á la señora Virginia Pozzi y Brey, artista de una delicadeza verdaderamente especial de su sexo, y á los reputados acuarelistas Roberti, De Grossi, Atanasio, Polidoro y Riva. Las de la señora Pozzi Brey representan dos cabezas de niños angelicales ...

Mueblería y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. 115

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Única casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Para retratarse—Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. ñ°.1 año

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. jjn24.6m.

## TELÉGRAMAS

### Servicio particular de «El Siglo»

*Buenos Aires, Diciembre 3.*

Las elecciones de ayer han sido favorables á la candidatura del Dr. D'Amico.

La oposicion se abstuvo de concurrir á las urnas.

Se nombró definitivamente Victorino Ramirez síndico del concurso del Banco Argentino.

Greille ha sido nombrado ministro de Bélgica en Rio Janeiro.

—Se proyecta la colonizacion en grande escala de las tierras en Rio Colorado. El Gobierno provincial prometió su apoyo á los iniciadores de la idea.

—Parece haber malogrado la proyectada fusion del Club Militar con el Centro Naval.

—La liquidacion de la Bolsa ha terminado satisfactoriamente sin graves pérdidas.

—Los ingenieros empezaron ya el estudio de la traza del ferro-carril de Campana al Rosario.

—Los españoles preparan grandes fiestas para el sábado próximo.

—*La Crónica* de hoy denuncia bárbaros castigos cometidos en la escuela naval.

—La muerte del Dr. Iriondo acarreará un cambio en la situacion política de Santa-Fé.

—El Pastor evangélico pidió al Gobierno una subvencion para las escuelas gratuitas donde se educan 250 niños.

*Buenos Aires, 3 de Diciembre.*

En la Bolsa hubo hoy bastante animacion.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

| | |
|---|---|
| Al contado | 131 ½ |
| Fin de Diciembre | 132 ½ |

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

| | |
|---|---|
| K. Al contado | 89 ½ |
| A. Al contado | 102 |

—El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

...

impresos, á J. J. Amézaga 2 cajones algodones, á Ugo y ca. 12 barriles líquidos, 1 cajon mercancías, á Wedekiin Fehr y cu. 1 cajon algodones, á T. Grethe 2 pianos, á E. Grauert y ca. 1 cj porcelana, 1 barrica cimento, á Engelbrecht y Koch 5 cj artículos de madera, á J. Shaw 12 cjs mercancías, á la órden 1 cj quincallería, 1 id cristalería, 2 id artículos de piel, 1 id bronce, 1 id vidrios, 300 cjs ginebra, á id plumas de adorno, 3 id ferretería, 1 id sombreros, 4 pianos, 100 sacos arroz.

*Carga á opcion*—á Menet y Ca. 50 cjs bacalao, á G. Michaelsen y Ca. 100 cjs bacalao, á A. C. Linck y Ca. 43 barriles y 78 cjs zarnifugo, á la órden 100 barriles malte.

Barcelona, 20 de Octubre, y Valencia, Santander, Vigo, Coruña y Rio Janeiro, vapor español *Viñuelas*, de 2,298 tons., capitan P. Bayona y 75 tripulantes, á Farini y Gonzalez con 26 pasajeros y la carga siguiente:

*De Barcelona*—á Peixoto, Morales y Ca. 300/4 vino seco Via, á I. Lloberas 7 bultos tapones de corcho, al Banco Comercial 28 pipas y 4/2 vino tinto Compte y Millet, á V. Calaf 4 cjs muebles, á Imenes y Plá 500/4 vino de mesa Pladellorens, 150/4 vino tinto, 50/4 id seco, 50/10 vino garnacha y 1 cajon vino blanco Costas, á P. Ferrés 100/4 vino tinto Torras, 50 cjs. aceite de oliva.

*De Valencia*—á Vidiella y ca., 1 cj abanicos, 1 id botas para vino, á F. Carbó 4 cjs guitarras, 4 sacos arroz, 6 id garbanzos.

*De Santander*—á Broqua y Scholberg 2 cjs armas, á Tremoleras hnos. 45 barriles vino tinto, á la órden 61 cjs sardinas, 6 id chorizos, 4 id conservas, 1 id muestras.

*De Vigo*—á J. Balparda 1 pipa vino, á Farini y Gonzalez 10 cjs frutas, á J. B. Correa 3 pipas vino á la órden 1 bote.

*De la Coruña*—á la Viuda é hijos de T. Reissig 30 cj. conservas, 20 id. chocolate, á Alvarez y Ca. 1 cj. aguas minerales, á Martins y Ca. 30 cj. conservas, á Lecunda hnos. 32 cj. y 9 barriles conservas, á B. Enseña, 2 cj. aguas minerales, á F. Villaamil y Ca. 14 cj. conservas, á la órden 2 cj. chocolate.

*De Rio Janeiro*—á Brito, Diaz y Ca. 41 cajones tabaco, á P. Ferrés 50 cuarterolas vino seco Gibert, á la órden 198 cajones tabaco.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Yaguarao*, de 702 toneladas, capitan A. da Cunha y 47 tripulantes, á A. F. Braga con 51 pasajeros y la carga siguiente:

*De Rio Janeiro*—á A. Vivo y Ca. 2 cajones frutas en almíbar.

*De Santa Catalina*—á Silva hnos. y Fontana 54 sacos café.

*De Porto Alegre*—á Viuda de Giuliani 50 fardos tabaco, á la órden 356 sacos yerba mate.

*De Rio Grande*—á Brito, Diaz y Ca. 14 cjs drogas, 7 id menudencias, á la órden 7 cjs sombreros, 2 id mercancías.

### Vapores esperados

| Procedencia | Llegada | | Bandera | Nombre |
|---|---|---|---|---|
| Southampton y escalas | D'bre | 4 | inglés | Guadiana |
| Liverpool y escalas | » | 4 | inglés | Cuvier |
| Liverpool y escalas | » | 5 | inglés | Magellan |
| Southampton y escalas | » | 6 | inglés | Tamar |
| Liverpool y escalas | » | 7 | inglés | Orion |
| Génova y escalas | » | 7 | francés | Bearn |
| Lóndres y Amberes | » | 8 | inglés | Herrera |
| Hamburgo y escalas | » | 9 | aleman | Sakkarah |
| Hamburgo y escalas | » | 9 | aleman | Ceará |
| Amberes y escalas | » | 9 | italiano | Maria |
| Rio Janeiro y escalas | » | 10 | brasilero | Rio Negro |
| Valparaiso y escalas | » | 11 | inglés | Galicia |
| Bremen y escalas | » | 12 | aleman | Strasburgo |
| Rio Janeiro y escalas | » | 13 | brasilero | Rio Apa |
| Lóndres y Amberes | » | 14 | inglés | Humboldt |
| Liverpool y escalas | » | 15 | inglés | Buffon |
| Liverpool y escalas | » | 17 | inglés | Britannia |
| Burdeos y escalas | » | 17 | francés | Niger |
| Rio Janeiro y escalas | » | 17 | brasilero | Rio Janeiro |
| Liverpool y escalas | » | 19 | inglés | Galileo |
| Hamburgo y escalas | » | 19 | aleman | Buenos Aires |
| Hamburgo y escalas | » | [illegible] | aleman | [illegible] |

La venta se efectuará en el mismo molino

El sábado 8 de Diciembre, á las dos de la tarde, venderemos por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, el molino á viento conocido por de Carrasco, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Anselmi.

Tasado en la cantidad de $ 8,042.

Base para la venta: 5,360 pesos oro, debiendo el mejor postor entregar $ 300 oro por el todo á cuenta del precio, en el acto de aceptársele la oferta.

NOTA—Prevenimos á los interesados que todo lo que exista en el mencionado molino entra en la tasacion, como ser: carros, mulas, juegos de medida, balanza, carretilla de mano, máquinas de herrería y carpintería, etc., etc.

OTRA—Por datos ó informes, ocurrir á casa de los rematadores, calle de Zabala núm. 236. 6514.n20

## Paullier hermanos

Del terreno y edificio conocido por Mirador de Suarez, sito en la bifurcacion de los caminos Agraciada y Suarez, en el Arroyo Seco.

DE PROPIEDAD DE LA SUCESION

Del gran ciudadano D. Joaquin Suarez

Unico por su posicion inmejorable y pintoresca en los alrededores de Montevideo.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno y á solicitud de la sucesion Suarez y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado.

Tasado el terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de pesos oro 21,032.32 cts. No admitiéndose oferta que no exceda de las ⅔ partes ó sean

Pesos 14,021.54 cts.

HOY mártes 4 de Dbre, de 3 á 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado, en la misma propiedad y bajo la base de 14,021.54 cts. oro sellado, el terreno con el edificio arriba indicado, compuesto de 5,711 ms. con 85 cts. cuadrados, teniendo de frente al camino de la Agraciada 149 met. 40 cets. y al camino de Suarez 131 met. 10 c.

La casa consta de 2 grandes salones, 9 piezas, caballeriza, cochera con entresuelo, cocina, 2 letrinas y aljibe, cercos de material y baranda de hierro, árboles frutales y otra especie, bajo alambrado. El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en el acto de aceptársele la oferta. Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion en la oficina de dicho Juzgado. 6487-n.16.

## José Cabal y C.ª

Once solares (ó sean 10,000 varas), calle Agraciada frente á la casa del Sr. Albistur, en la cuchilla, á 1 ½ cuadra antes del mirador de Suarez.

Venderemos el sábado 8 de Diciembre, (dia festivo) á las 6 de la tarde. Al mejor postor.

Títulos perfectos, en lo de D. Cárlos Casaravilla; planos, Treinta y Tres núm. 99. 6568.n30

## Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Sarandí núm 241.

El miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un extenso y variado surtido de mercaderías ...



## Ruano y Gomensoro

Gran remate

De muebles hamburgueses

Piano de primera clase

cuadros al óleo, espejos cortinados, alfombras aparatos á gas, adornos obras de arte de Suiza

y demas objetos pertenecientes al señor don

**Gustavo Moeller**

En su casa 25 de Mayo núm. 135

HOY mártes 4 y miércoles 5 de Dbre, á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura, el menaje de esta casa y que es un conjunto de lo mas elegante que se pueda pedir.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues ademas gusto reune solidez y sobre todo están casi nuevos.

Todo ha sido comprado en Europa por su dueño. Hay que visitar la casa el dia antes y la habilitamos de dia de 12 hasta las 5 p. m. y de noche desde las 8 hasta las 10. 6572.n28

## Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Artículos para librerías, etc., divisiones para escritorio y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle Piedras, núm. 134.

El juéves 6 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de artículos para libreros, merceros y baratilleros.

Al mismo tiempo—Muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalería, platina, bebidas y gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde—2 divisiones para escritorios.

Mas detalles en los carteles. 6646-d.2

## Ruano y Gomensoro

Judicial

De muebles, escritorios y útiles, báscula, varios comestibles, etc., etc.—La venta tendrá lugar en ...

...

artículos de gran novedad, bronces, tierras cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia y artículos de fantasía no hay nada mas elegante ni de mejor gusto elegidos personalmente en Paris por el inteligente comisionista

**Sr. Amadeo Borrel**

es la última novedad

Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.

La venta tendrá lugar en el grande y espacioso almacen ocupado por los Sres. Belgrano hermanos, calle del Sarandí núms. 185 y 187 entre Zabala y Misiones.

El lúnes 17, mártes 18 miércoles 19 y juéves 20 de Diciembre, á las 8 ½ de la noche, venderemos á la mas postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamas se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad, que es única, su detalle en parte es:

Bronces de Carpeaux, tierras cotas de varios escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.

NOTABLE

Un bronce, el «niño pescador» de Carpeaux.

Un id la «pescadora de mariscos», del mismo.

Un id «Cristóbal Colon» (enfant) de Monteverde.

Y sobre todo una espléndida mesa onix y bronce.

Estarán en exhibicion dos dias y noches antes del remate. 6537.n23

## Ruano y Gomensoro

DE ARREOS

Para carros de mudanza

Diligencias

Carritos de chacras

Atencion agricultores, estancieros, etc.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay calle del Rio Negro.

El lúnes 17 del corriente á las 8 de la mañana venderemos á la mas alta postura, en lotes segun convenga á los interesados, estos arreos muy bien conservados y que se encuentran en buen uso, son:

50 pares arreos completos de lanza.

24 idem idem para cadeneros, con riendas.

55 idem idem para laderos, con riendas.

30 idem idem para idem sin idem.

15 pecheras con yugulillos y cabezadas.

13 idem idem idem.

18 pares yugulillos.

Para facilidad de los interesados de campaña, pondremos una muestra en cada una de las Estaciones del Ferro Carril Central.

## Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

De la espléndida casa-quinta del señor D. Aurelio Barro, sita en el camino de la Agraciada núm. 828. Sin tasacion; al mas alto postor.

El juéves 20 de Diciembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Soracháaga, en los autos seguidos por los señores Barroso y C.ª y Mariuhes y C.ª contra don Aurelio Barro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven.

No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, cuanto en su distribucion, construccion y lujo.

Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor; está arriba de toda ponderacion.

Es necesario verlo.

Excusamos detalles, porque pedimos á las personas interesadas visiten la casa, los domingos desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Va en la venta todas las cañerías de gas y la de aguas corrientes, que tambien puede usarse con el agua de dos aljibes.

La venta es en un solo lote; la casa con el terreno formado por las tres fracciones siguientes:

1.ª compuesta de 8,652 metros y 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 frente al Este al camino del Paso del Molino.

171 metros 80 en el costado Norte.

14 idem 60 en el lado Oeste.

187 idem 32 en el Sud.

La 2.ª compuesta de 6,490 metros 67, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino.

173 metros en el costado Este.

209 metros en el Oeste.

La 3.ª con una área de 5,581 metros 98, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 229 milímetros.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor oblará en el acto la suma de quinientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

No olvidarse que se puede visitar los domingos. 6318.o31

## Ruano y Gomensoro

...

## Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE

DE ALHAJAS

Y prendas de todas clases

MAS DE 600 LOTES

El miércoles 26 y juéves 27 á las 12 ½ en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lotes, por órden de una casa de préstamos

Mas de 600 lotes, alhajas de oro y plata y prendas de todas clases.

Hay brillantes, algunos de valor.

En los dias de remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana. 6648.d2

## Carballo y C.ª

De comestibles, lozas y variedad de artículos—En su casa Zabala número 96.

HOY mártes 4 del cte, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de un surtido variado de artículos del ramo. 6653.d4

## Alfredo Nebel

Remate

A la mas alta oferta

De una máquina á vapor de fuerza de 30 caballos nominales, con 2 calderas, todo en perfecto estado. Ademas varios accesorios del Molino que estarán á la vista.

El Domingo 9 de Diciembre próximo á la 1 en punto de la tarde.

En el Molino del Sr. Gianello, en la calle del Miguelete.

Al mismo tiempo

Todos los aparatos completos para una destilería. 6474-n.15.

## Alfredo Nebel

IMPORTANTE REMATE

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De una preciosa fraccion de campo de pastoreo

¡¡536 CUADRAS CUADRADAS!!

Posicion inmejorable, á las puertas de Montevideo del otro lado de la Barra de Santa Lucía, á 2 leguas de la Balsa, Sobre el Rio de la Plata. Títulos á satisfaccion del comprador.

El miércoles 12 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé una linda fraccion de campo compuesta de 536 cuadras cuadradas, situado al otro lado de la Barra de Santa Lucía, lindando por el Norte con el camino que va de la Barra á San José, y con los Sres. Arocena, Carulla y Lopez; por el Sud con el Rio de la Plata; por el Este, con la estancia de D. Faustino Mendez y por el Oeste con la de D. Juan Victorica.

No hay que perder la ocasion de hacerse de una ...

## AVISOS OFICIALES

### Junta de Sanidad

(SESION EXTRAORDINARIA)

Montevideo, Diciembre 1.° de 1883.

Habiendo desaparecido la causa determinante que dió mérito á la imposicion de observacion sanitaria de las procedencias de los puertos de la Provincia y Municipio neutro de Buenos Aires, la Junta de Sanidad en sesion del dia de la fecha, ha resuelto:

1.° Suspender los efectos de la ordenanza del 24 de Noviembre del ppdo., por considerar limpia dichas procedencias.

2.° Que se publiquen los fundamentos que ha tenido la Junta para adoptar esta medida.

*Ventura Silveira*, Presidente.

*A. Villalpando*, Secretario. d2.3

### Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Por aviso oficial de la Direccion General de Faros del Imperio del Brasil, se hace del conocimiento general que estando adelantadas las obras de nuevo faro que debe establecerse en el archipiélago de Santa Ana (Provincia de Marañó) este será inaugurado el dia 2 de Diciembre próximo entrante, desde cuya fecha cesará el que actualmente funciona.

Este nuevo faro que se instalará en una torre de fierro de forma cilíndrica, está situado á una milla próximamente al occidente del actual, siendo pintado de blanco.

El aparato de la luz es dióptrico giratorio de segundo órden, y exhibirá sucesivamente dos relámpagos blancos y uno punzó de igual intensidad, con el intervalo de *treinta segundos* de relámpago á relámpago iluminando todo el horizonte.

El plano focal elevase á cuarenta y cinco metros con 6 centímetros (147,6 piés) al nivel del suelo, y 60 metros (197 piés) sobre el nivel medio de las mareas; su luz será visible con tiempo claro á la distancia de 20 millas.

POSICION GEOGRÁFICA

Lat. 2° 16' 20" S.

Long. 0° 26' 00" O. de Rio Janeiro.

Long. 43° 36' 30" O. de Greenwich.

» 45° 56' 40" O. de Paris.

Montevideo Noviembre 29 de 1883.

*Ventura Silveira.*

n30 5

### Comision de Extincion del Vellon de Cobre

...

cimiento al Dr. D. Eugenio S. Cassanello, por las delicadas operaciones que practicó en dos hijos mios; uno de 17 años y el otro de 13. Ambos tenian la vista torcida, lo que les privaba de ver con el ojo visco y los desfiguraba notablemente. Gracias á la operacion del Estrabismo llevada á cabo por el hábil Dr. Cassanello, hoy se encuentran con los ojos perfectamente derechos y han recuperado la vista del ojo operado despues de algunos dias de ejercicios recetados por dicho doctor. Al mismo tiempo que le doy las gracias, no debo dejar de manifestar públicamente mi eterno agradecimiento por su filantropía y su generosidad para con las personas que como yo no cuentan con medios de fortuna.—*Angel Queirolo.*—Calle del Yí núm. 336. d2.3

**Al comercio** Participo al comercio, que la casa Introductora de César Falcone, se ha mudado en frente de su antigua casa, calle del Rincon núm. 46. d4.6

**Perfumerías finas** En la casa de César Falcone, se encuentran las perfumerías mas finas, Atkinson, Guerlain, Lubin, Oriza, Pinaud, Coudray, etc., etc., —Rincon núm. 46. d4.6

**Al comercio** Se previene á todos los que tengan cuentas que cobrar al Sr. D. Marcelino Rasines, que tiene su casa de comercio en la Villa de la Union, calle Industria esquina Monte Caseros, se sirvan presentarse con sus respectivos créditos, á casa de los Sres. Vallega y Ca., Uruguay núm 58, almacen por mayor, en el término de ocho dias, pasados los cuales no se oirá ninguna reclamacion.—*Marcelino Rasines.* d4.5

**Fábrica** DE PICAR TABACO—Se vende una con todos sus accesorios, en perfecto estado para trabajar, por tenerse que ausentar su dueño del país. Darán razon en la misma casa calle Queguay núm. 250. d4.3

**Un buen armazon** con varios cajones con muestras para fideos, un gran depósito de madera con seis divisiones y una hermosa rejilla de hierro. Se vende á muy módico precio por desalojo, en la calle 18 de Julio núm. 275. d4.3

**Al comercio** Hago saber, que con esta fecha he vendido á los señores D. Francisco Pena y C.ª, las existencias de mi almacen, sito en la calle Paysandú núm. 215 esquina Queguay núm. 109; el que tenga cuentas que reclamar, se servirá presentarlas en el improrogable término de cinco dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1883.—*David Crecco.* d2.5

**Al comercio** Habiendo quedado sin efecto la venta que del almacen de comestibles al por menor, situado en la calle de Perez Castellanos núms. 46 y 48 esquina á la del Cerrito, habia otorgado á favor de los Sres. Noguera y Bautis, con fecha 6 del presente, lo hago público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 29 de 1883.—*José Selvatico.* d1°.3

**Al comercio** Los que suscriben, participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle de la Florida núms. 241 y 243 esquina á la del Durazno, á D. Máximo Vazquez; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Hermida y Rola.* n30.5

**Al comercio** Se avisa que D. Ricardo ...

**Dr. J. de Leon** MEDICO-CIRUJANO —Ex-alumno de las Facultades de la República y de Nápoles. Especialista en el tratamiento de las enfermedades internas. Consultas en su casa: de 12 á 2 p.m.—Grátis para los pobres.—Andes, 284. 117

**Dr. J. A. Fort.** OCULISTA Y CIRUJANO—Profesor libre de anatomía y de operaciones, de la Facultad de Medicina de Paris, autor de varias obras de anatomía, cirujía, etc. Reside en el Hotel Oriental, cuarto núm. 46, donde puede ser consultado de 1 á 3 de la tarde. El Dr. Fort cura las enfermedades de la vista y practica toda clase de operaciones. Procedimiento nuevo é inofensivo para la cura radical de la estrechez del útero, las hydroceles y las hemorroides. Tiene los instrumentos y aparatos mas perfeccionados. c21.pem

**Dr. Pedro Regules** Especialista en las enfermedades de las vias urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

**Famosa sopa á l'Oignon** Bifsteck, cenas. A pedido de muchos «Gourmets» el café francés frente al correo principiará el servicio de cenas desde hoy; el establecimiento quedará abierto hasta las dos de la mañana. Servicio esmerado.—*Vétère.* n20.1 mes

**Fotografía** CALLE DEL CERRO N.° 21 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

**Gran máquina** PARA SODA en perfecto estado, á propósito para las fábricas; dirigirse á Ruano y Gomensoro, Piedras 134. n27.8

**J. O'Donoghue** CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

**Juan Romualdo Lopez** Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

**Se alquilan piezas** En la quinta del Dr. Eilauri, calle Sierra núm. 99. n7.1 mes

**Un aleman** Perito agrónomo y conocedor de cria de animales de raza, busca una colocacion conveniente; Agraciada núm. 168. d2.7

**Zorrilla de San Martin** (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

†

Gregorio Ibarra

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Diciembre de 1883

Victoria D. de Ibarra, esposa; Angela (ausente), Genoveva, Antonia, Justa, Gregorio, Francisco é Hilario, hijos, Eloisa I. de Ibarra, Ana Guliani, Cárlos Sanders (ausente), Cárlos V. Lopez y Rufino Ortiz, hijos políticos, Agustin Ibarra (ausente), hermano, y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, para el entierro del finado que tendrá lugar hoy 4 á las diez de la mañana.

Casa mortuoria, calle Cámaras núm. 82.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

## HILO PARA CROCHET

MARCA ANCLA

CLARK & C.°, PAISLEY

El mejor para todos los trabajos de crochet por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos.

Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerías. o9.3 meses. 2psem

TRADE MARK

VALVOLINE

ACEITE VALVOLINA

ESPECIAL

EL MEJOR EN EL MUNDO

...

AMIGO DE TODOS

## PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

☞ Antes de comprar, examinese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81. 2pors.

CIRUJANOS

DENTISTAS

Calle Ciudadela-177

Altos

*Próximo al Palacio de Gobierno*

D. J. Cambonó, Cirujano Dentista de Paris y de Montevideo, ofrece al público sus servicios profesionales; especialista en las operaciones quirúrgicas, extraccion de muelas y raiz sin dolor; precio módico; á los pobres grátis.

Tambien se hacen toda clase de trabajos dentarios, dentaduras completas ó parciales y se componen las dentaduras rotas ó incómodas, aun las abandonadas como inservibles, sin dificultad, quedando ellas como nuevas. Se trabaja bien y mas barato que en cualquiera otra casa. Todo garantido. Consultas de 8 á 6 de tarde.

CIRUJANOS DENTISTAS

Mr. Descabes y C.ª, Cirujanos Dentistas de Francia, España, Italia y Montevideo, conocido ya como dentista de la calle Rio Negro, habiendo regresado de Europa, con muchísimas mercancías dentarias y dientes modernos lindísimos, ha resuelto colocar los dichos dientes baratísimos, á cualquier precio, para despues retirarse á Europa al seno de su familia.

Participa á su clientela y amigos, que está establecido en la calle Ciudadela, núm. 177 próximo al Palacio de Gobierno. n11.1mdp ½

## CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

## Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 28 del corriente mes, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 en los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde las 2 hasta las 4, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 24 hasta el 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 21 de 1883.

n21.2 meses *E. Cooper*, Rep. Legal.

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

## La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

## OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR

El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

## Moscatel de Setubal

Este superior vino conocido bajo el nombre de su propietario y cosechero D. José María de Fonseca, en Setubal; se vende al por mayor por sus únicos agentes en las Repúblicas del Plata

MARTINS Y C.ª

101.dp ½ .3ª páj

## LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

*Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882*

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.

« « Manuel Artagaveytia—Secretario.

« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.

« « Federico Cibils—Idem.

« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

96.dp ½

## Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 1[illegible]3

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

## HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ½ .3ª páj dpm

Gran Almanaque

DE

## EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

## Tram-vía Oriental

BAÑOS DE MAR DE LA PLAYA DE RAMIREZ

Se avisa al público que el dia 8 del corriente mes, empezará el servicio de la actual estacion de baños, y que todos los wagones que recorren la línea llegarán hasta las casillas, en las horas de baño.

dl°.8 Montevideo, Diciembre 1.° de 1883.

## MARÍTIMOS

### Salidas de vapores

*Segun los avisos que publicamos á continuacion*

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.

Los Miércoles, COSMOS.

Los Viérnes, SILEX.

Los Sábados, VILLA DEL SALTO.

Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 65.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viérnes, MINERVA.

Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 65.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 4, CISNE—Agencia, Piedras 144.

El 6, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

El 16, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 6, PORTEÑA—Agencia, Zabala 65.

El 6, HENRI IV—Agencia, Zabala 65.

El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Zabala 65.

El 8, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 65.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.

El 6, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195 (altos)

El 12, GALICIA—Agencia, Solis 55.

El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 178.

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 193 (altos)

El 26, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

## CISNE

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 4 del corriente para Buenos Aires y la Boca

San Nicolás, Rosario de Santa Fé

Paraná, La Paz, Esquina, Goya

Bella Vista, Corrientes

Cerrito, Humaitá, Pilar

Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná; para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itati,

Itayguaté, Ituzaingó y Posades

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

*Fraga hermanos*, agentes.

144, calle de las Piedras, 144. d2.3

## LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, DE LOS ESTADOS UNIDOS—PURAMENTE MUTUA

38 años de existencia — Establecida en 1845 — Experiencia de 38 años

| | |
|---|---|
| Capital del activo realizado desde el 1.° de Enero de 1883 | $ 50.800,396'82 |
| Reserva sobrante por dividir al 4 ½ p.% mas de | « 10.000,000 |
| Renta anual de la Compañía | « 12.000,000! |

Esta Compañía es conocida en todas las capitales de Europa y América, como una de las primeras del mundo y pueden obtenerse informes de su solidez y respectabilidad, dirigiéndose á cualquier banquero europeo ó americano.

Mediante una pequeña economía anual, todo padre de familia puede asegurar el porvenir de los que de él dependen, asegurando su vida.

Tambien se puede formar un capital para la vejez, y para la mayoría de menores, y aplicando la combinacion de acumulacion Tontina obtenerse resultados incomparables que han sido y son la admiracion de los grandes financieros.

En el corto tiempo que la Compañía ha establecido su seccion de la América del Sud, ha pagado ya por mortalidades:

EN RIO JANEIRO

| | | |
|---|---|---|
| A los herederos del señor Víctor Schlleïn | Dollars | 10,000 |
| « « « doctor Cándido Bastos Pasá | « | 10,000 |
| « « « señor L. G. Masset, Rio Janeiro | « | 1,200 |
| « « « señor Corl, Frestos Guimaraes | « | 5,000 |

PARÁ

| | | |
|---|---|---|
| A los herederos del señor Joseph Nooris, Rio Janeiro | Reis | 12:188,230 |

Todas estas personas, murieron antes de completar el año que la Compañía habia abierto su oficina en Rio Janeiro, y es la prueba mas elocuente de la ventaja del Seguro, y de la religiosidad con que la «Nueva-York» cumple sus compromisos y proteje á las viudas y á los huérfanos.

El seguro de vida como lo practica la «Nueva-York» es el mejor consuelo del desolado hogar.

BANQUEROS DE LA COMPANIA—EN LÓNDRES—The London y County Bank; Bank of British North América—EN PARIS—Marcuard André y Co.; Drexel Hayes y Co.—EN LISBOA—Fortunato Chamiço Junior.—EN MADRID—Banco de España.—EN EL BRASIL—The English Bank of Rio de Janeiro Lit.; The New London and Brazilian Bank, Lit.—EN MONTEVIDEO—Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limited.

J. SANCHEZ, Agente General,

Departamento del Brasil, República del Uruguay, Argentina y Paraguay.

N. GODDARD,

Agente General para la República O. del Uruguay, Calle Solis, 53 (altos).

José M. G. Aguirre, Agente Solicitador, calle Colonia, 93

a7.3 meses

## CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

HENRI IV

de 3,000 toneladas, capitan Lequeux, saldrá el 6 de Diciembre, para Dunkerque y escalas.

LINEA DEL PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Crequer, saldrá el 8 de Diciembre para el Havre y Dunkerque.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan: Le Guen

saldrá el 6 de Diciembre, para el Havre y escalas.

P. CHRISTOPHERSEN

...

## ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

...

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE DICIEMBRE

*Tribunal de Apelaciones de 2.º turno*: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro. —Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

*Juzgado de Comercio*: Juez: Dr. D. Ovidio Granè.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 260.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

*Juzgado del Crímen*:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Ferriol.—Oficina, San José, 260.

## Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

*Velasco—Salvañach—Vilaza*

Dia 3

TRÁMITE—Suc. de Claudio Maxagues con la de Cándido Vazquez; Salsberry con varios vecinos del Pueblo Treinta y Tres; Francisco de Leon con Dalmiro Veracierto; Luis Beltran con José A. de Freitas; Clara García de Zúñiga con suc. de Felizardo Rodriguez Braga; Agustin Fornara con Cayetano Pino; Francisco Jamandreu, con la J. E. Administrativa de la Florida; Gregoria Matutino, sumario; Nereo Rodriguez, id.; Agustin Sturles y Antonio Valente, id.; Sandalio Ximenez con Isaias Ferreira; Ricardo Borges y otros con Caracciolo B. País; Abdon Pereyra con S. S. Larrazabal hermanos; Testamentaria de Almeida y Diaz; Marcial Rodriguez y otros con Calisto F. Quinoces, (2); Miguel Larroso, causa criminal; Pedro Correa y otros, id.; Anacleto Pezos, id.; Tirsi Parodi con el Fisco; José Ma. Sigas, criminal; suc. de Gonzalez Vallejo con la de Manuel Soza, Darañona y Balparda con Domingo Piñeyrúa.

*Sentencias interlocutorias*—Dr. Luis Melian Lafinur con Héctor Anzoátegui; Pereira y Mazetti con Santiago Rossi; Ramon Diego con Tomás Jefferies; Miguel A. Sierra con Avelino Lerena.

*Sentencias definitivas*—José Malvar con Francisco Harriet; Juan José y Tomás Gomez con Matilde Gonzalez de Gomez; Manuel David y Benigno Migues con Joaquin Techera.

*Francisco M. Castro,* Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

*Dres. Rücker—Forteza—Nin*

Dia 3

TRÁMITE—Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa; Astrogildo Pereira da Costa con Mariano Perez y Nicasio Borges; sucesion de Timoteo Ballesteros con la Junta E. Administrativa de Trinidad; Manuel Rivas, sumario; sucesion de Antonio Martinez con Domingo Martinez; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Saenz de la Peña; Galcerán y Cs. con Enrique Destandeau; José R. Catalá con el Fisco; Carmen Corbo de Lapaz con Maximino y Lopez y tercería de Leonardo Olivera.

*Juan F. Castro,* Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 3

*Providencias de trámite*—Amaro Carve con S. Osetto y S. Gianelli; Stephens con Lavalleja; Juez L. Dr. Granè Castellanos y otros Guillespie y Ca.; Folle hnos. y Ca. con S. Sosa y Ca.; Viacaba y otros acreedores de R. Rosso pidiendo reposicion del auto de quiebra; Cárlos G. con Rodriguez; [illegible] título de corredor y rematador; [illegible] título de corredor, conc. Tomás Fernandez y Ca. con Emilio C. Lecot; Mateo Queirolo con Luis Cheroni; Ignacio Gonzalez con Gabriel Batiz; Carmelo Calvo con Juan Quevedo; Antonio Butter con Francisco Ramirez; Cárlos Reguenet con Sabatini; exhorto del Sr Juez L. de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires referente al conc. de [illegible] Ochoa; Manuel A. Megariños con Antonio Blanco; conc. José Scaglia (2); conc. Banco Oriental; Scaglia hnos. con Antonio Costa; Castellanos y Cs. y otros; Guillespie y Cs.; José B. Morales solicitando título de corredor y liquidador público y traductor en el idioma portugues; conc. Banco Argentino.

*Interlocutorias*—Ceriani con Bolato; conc. Juan Fandiño con Marcelino L. de Sagrera; suc. Manuel Laffone con Eduardo [illegible]; exhorto del Juez L. de Buenos Aires referente á Antonio Braga con José C. Gomez; Dávila con Herrera y Obes y tercería Herrera y Obes.

*Sentencia definitiva*—Pearano y Muscetti con Fulgencio B. de Aguiler.

*José A. de Freitas,* Actuario.

*A cargo del Dr. D. Ovidio Granè—Oficina Rincon 260.*

Dia 3

*Providencias de trámite*—Dopico y Nogues con Luis Castellini; Concurso de Cárlos Nodel; Concurso de Cárlos D. Schneider (2); Sucesion de Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Santiago Mourelle con Inocencio Rodriguez; Manuel Noriega con Manuel Sanchez (2); Manuel Perez y hnos. con Juan G. San Roman; José Bustamante con Cárlos Muñoz.

*Autos interlocutorios*—Luis Castellini con Ricaud y Ca., incidente de Eduardo Sanchez; Manuel Rubio con José Brantuas; Concurso de Gustavo Peltzer.

*Juan R. Albistur*, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 3

*Sentencias interlocutorias*—Bernardo Lopez: Concepcion Morales; Juan Perez con Manuel Agra; sucesion Eugenia Prado de Quartino; Ricardo Haines con el Fisco, hacienda; Daniel Iglesias y Ca. con el Fisco, hacienda.

*Trámite*—La sucesion de Cárlos Avello y Llano con Alfredo Mutels; Test. Bernardo Suarez; Cárlos Turion con José Rovira; Machado con el Fisco, hacienda; Velazco de Martinez con Malvarez; Fernando Barthe con la sucesion Petrona R. de Calo; José M. Perelló y Santiago Luquet con Santiago Gianelli; Extasio Bitencourt con Francisco Giudita; Luis Calzada con Juan B. Canabal; Perez con Gonzalez; Test. Fioro Lacueva; Roca y Villemur con Nuguel; Test. Ruperto de las Carreras; Silveria Otero con Manuel Albin de Sosa; Rosa E. MacEachen; Rito M. Castellanos contra José M. Sosa; Calzada con Juan B. Canaval; Joaquin de Assumpçao; Mariano Soler con Cárlos Garcia Mon; Clara G. de Zúñiga con Simeona G. de Zúñiga; Jorge Valdeman de Hansen con el Fisco (2); José Baratini con el Fisco, hacienda; Guillermo Young con el Fisco, hacienda; Blas Cataldo con el Fisco, id.; Adrian Castro con el Fisco, idem (2); Juan Ramirez y Birriel con el Fisco.

*Antenor R. Pereira*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 3

Alejandro Mongin, intestado; Anacleto Diaz Gonzalez con Cándido La Paz; test. de Juan Guibetich; test. de Victor Collazo; Ventura Vazquez; Suarez y Suarez con el concurso de Lucas Herrera y Obes; Lorenzo Bustillos con la suc. de Manuela Gonzalez; Ramona Pereira con Ramon G. Martinez; Adrian Lartigan con el conc. Albide; Leonidas Ernaud con Zenardo Furcade; Martina Sierra y Corina Martinez con la suc. Sierra; test. de Juan Bautista Peirano; Maria Reintort de Boire; herederos de Diego Bell con Pedro y Santiago Portal; Gregorio Techera y Bartolomé Ferrari, mensura; test. de Juan Bautista Artigue; test. de Francisco Pedenera (2); sucesion de Vicente Saralegui.

*Interlocutorias*—Medina y Almeida con Ramon Latorre; Antonio V. Blanco con Manuel Rubio; Rosaura F. de Moran con suc. Esteban M. de Pena; suc. de Luis Bisso; Tomás Viana con Ramon de las Carreras; Luis Beracochea con Isabelino Alegre; Avelino Lerena con Juan P. Risso; test. de Felipe Maturana; Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas.

*Sentencias* — Tomasa Piana de Cazenave y Nemecia Piana de Villar; Enrique Philippeaux; José Montebruno con Hermógenes Formoso.

*Hacienda*—Melchor R. Maurente, denuncia; Tomás Howard con el Fisco; Ernesto Rentzer con el Fisco; Luis Pereira, denuncia.

*Impedimento*—Lorenzo Brisco con la sucesion de Ildefonso Pereira (2).

*Julio Sierra*, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 3

*Trámite*—Juan B. Blanchet con Tristan Duhalde y otros; Felicia Perez, testamentaria; Antonio Apalategui, testamentaria; Miguel Barthe con sucesion Medina (3); José Etcheverry denuncia, hacienda; El Fisco con Enrique Destèndau (Aduana); Buenaventura Rus con sucesion Juan Bautista Lacordelle incidente (impedimento;) Benito Rovira sobre amparo de posesion; Eduardo R. y Medina con Manuel N. Tapia; Natalio Otonello con Pedro F. Echenique; José Plá y Rosa Pazos con Lucinda Zas de Jacobson; Oficina de Contribucion Directa con la Empresa del Gas; Agustin R. Lopez con Antonio Perez Diaz; Francisco del Campo con Santiago Lantero; Juana J. de Lecuona, test.; Otto Hespeg, intestado.

*Sentencias interlocutorias*—Tomás T. de Goycoechea, denuncia (hacienda); Domingo Ibargoyen, (hacienda); Félix Colombo con Santiago Lantero (2); Teresa Nogueira con test. Serapio Nogueira.

*Benito Montaldo*, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 3

*Trámite*—Ramon V. y Garcia con Diaz; Echeverry con Lombido; Fernandez con Perez; Lago con Brígido Rios, tercería Luis Rosori; Goyena con Leon Courpoutin; Aramburú con Fernandez; Ramirez con Damio, oficio del Juzgado de lo Civil; Test. Félix Herrero, Generosa Rodriguez; Domingo Ellaureche; Hernandez con Gutierrez; Mercedes G. de la Vega por auxiliatoria de pobreza; Eugenio Robella; Test. Juan Martirene; Test. Miguel Machiavello, (2); Dolores y Antonia Domenech; Pedro Betpular con suc. General Possolo; Maria Luisa Magariños, menor; Cárlos Casaravilla con Martinez; Mañosas con Blanchet; los herederos de Juan J. Scoren, exhorto de la Florida; Mundino con Burgalio; tercería Cristóbal Gianello; María Enriqueta Hanech, oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores; Maria Ruiconio; Orestes Garcia; Maiz con Davignan; Guillermo Diez.

*Interlocutorias*—Esteban Rossi y Luisa Chioppi; Rovira hnos. heredero de Caraballo; test. Juan Letrillor; Manuel Lacau con José Renon; Catalina Aycardo; Magdalena Escobar con Gadea; M. Calandria con Icardo.

*Definitivas*—Mariani con Gemma Queirolo; Cárlos Simonelle; Fernandez con Raimundo y Juana R. de Morendi; Empresa Aguas Corrientes con Conrado Niding.

*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero—Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 63 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercos de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,708. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 2,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cents. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 06 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.96. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 3,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciende el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p. % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. n27.15

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Granè, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Berros, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado con los justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 24 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. n25.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de D. Francisco Galarraga, para que comparezcan á este Juzgado el dia seis de Diciembre próximo á las tres de la tarde, para proceder al nombramiento de Síndico provisorio del concurso formado á dicho Galarraga.—Montevideo, Noviembre 29 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n30.7

Por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Granè, se hace saber: que la época de la cesacion de pagos del fallido D. Vicente Berros, se ha fijado en el dia 20 de Junio de 1882,—y que el informe del Síndico y la resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. 29.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8,652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. —Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. de Freitas. n.13.1m.

## Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferrocarril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

## Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª Maria de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

# ANUNCIOS





A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Log.·. Cap.·. Union y Beneficencia

Esta Aug.·. Log.·. se reune en ten.·. Magn.·. el mártes 4 de Diciembre á las 9 en punto de la noche, para proceder á la inic.·. de un prof.·. y á la afiliac.·. de un h.·.

Quedan invitados todos los hh.·. regul.·. y muy especialmente los que pertenecen al cuadr.·.

dl.3 — Por mandato, *El Secret.·.*

Deutscher Club Frohsinn

FREITAG DEN 7ten DECEMBER 1883

Stiftungs Fest

HERRENKRÄNZCHEN

MIT

Orchester Musik

ANFANG 9½ UHR

Einfuehrungen sind gestattet

Montevideo, November 24 1883.

n27.9 — *Der Vorstand.*



Tram-via de la Union

Se invita á los señores tenedores de obligaciones de esta Empresa, á presenciar el sorteo de trece que se amortizarán el 31 de Diciembre de este año; el sorteo tendrá lugar el 3 de Diciembre entrante en la oficina del Directorio á las 2 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 27 de 1882.

dl.2 — *El Secretario.*

COLEGIO URUGUAYO

Este establecimiento de educacion dirigido por Adelaida A. de Acha, volverá á abrirse el 3 de Enero próximo en la calle de Colon núm. 141, entre Washington y 25 de Mayo.

El programa y demas informes, se darán en la calle 18 de Julio núm. 558.

dl.1 mes — Diciembre 1.º de 1883.



LEYES Y DECRETOS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

DESDE 1825 Á 1883

Coleccionadas por el Dr. D. M. Alonso Criado

Se vende esta obra: Cámaras 107 y principales librerías. n25.8

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.



BAÑOS

De la playa de los Pocitos

SERVICIO POR EL TRANVIA Á LOS POCITOS BUCEO Y UNION.

Se avisa al público que desde el dia 18 del corriente, bajarán los coches hasta los baños, saliendo el primero de la Plaza Independencia á las 5 de la mañana. n11.15.dp%

FOLLETIN — Núm. 4 — 51

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

[illegible]

—Pues lo que os esta no os la hago por mi gusto—repuso el notario riendo.—He acudido á vuestra citacion muy asombrado é instigado... [illegible]

—¡Me habian informado bien! —exclamó Pascual alegremente.

—Sí, señor, perfectamente—repuso el notario [illegible]

mi. Señor procurador de la República, tengo el honor de enseñaros la carta y el recibo.

Y el Sr. Andouard puso encima de la mesa los papeles de que hablaba. [illegible]

lico, se sonrió sin responderle y llamó con un timbre.

Presentóse un criado.

—Haced que entren las personas que esperan.

—¡Lo saben todo!—pensó Pascual.—Van á acusarme! ¡Estoy perdido! ¡Ah, miserable [illegible] [illegible]

Se estremeció y se volvió hácia su cuñada.

—¿Quereis esperarme fuera, querido Pascual?—dijo.—Tengo que hablaros con respecto de vuestro hijo.

—Os esperaré... [illegible]

—Entró.

No bien hubo dado un paso, lanzó un grito de asombro y horror al ver á Leopoldo Lantier, [illegible]